



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062559/2015 por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "DIVERSIDAD ANIMAL I"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 04;

Lo informado por el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 05 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura " DIVERSIDAD ANIMAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la Dirección del Dr. Luis ACOSTA a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ZARATE	Valentín	35.089.516
LEWIN	Nicolás Valentín	36.141.826
ULLA	Sofía Belén	37.769.830
SEGURA	Eliana Del Milagro	38.476.813
GONZÁLEZ	Lihué	38.731.928
REATI	Carla	34.838.282
JUNCOSA	Agostina	39.005.917
BRANDA	María Florencia	36.205.421
FERNÁNDEZ VIDAL	Lucas	38.409.676
RÉ	Octavio Jacundo	37.402.813





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 272- H.C.D - 2016.-

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES